

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.

Naranjal - Ecuador

Naranjal, 7 de noviembre del 2017

Señor Abogado
Roberto Ponce Noboa
Guayaquil



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el período de UN AÑO, tal como lo dispone su estatuto social reformado.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía con su sola firma, de acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del Artículo Décimo Quinto de su estatuto social reformado mediante escritura pública autorizada el 21 de enero del 2002 por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero del 2004.

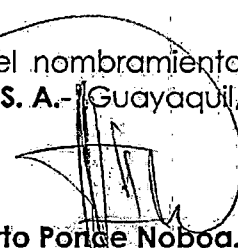
Sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo décimo séptimo de la escritura de constitución de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.** autorizada el 29 de diciembre de 1978 por el Notario Quinto del cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero de 1979.

De usted, muy atentamente,

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.


Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.** - Guayaquil, 5 de diciembre del 2017.-


Ab. Roberto Ponce Noboa.-

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

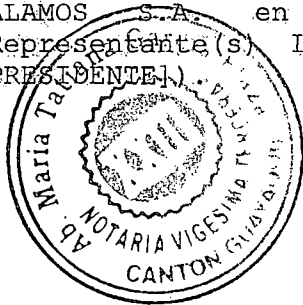
Tarquí y Quince de Octubre.

Número de Repertorio:

2018- 221

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 235 a 240 con el número de inscripción 43 celebrado entre: ([INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PONCE NOBOA ROBERTO JORGE con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Hugo Pozo M.
Registrador de la Propiedad .



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil,

4 MAR 2018



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.

Naranjal - Ecuador

Naranjal, 7 de noviembre del 2017.

Señor
José Tello Barrezuela
Guayaquil



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE ADMINISTRATIVO** de la compañía por el período de **UN AÑO**, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía cuando actúe conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de acuerdo con lo dispuesto en el literal d) del Artículo Décimo Quinto de su estatuto social reformado mediante escritura pública autorizada el 21 de enero del 2002 por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero del 2004.

La compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 29 de diciembre de 1978 por el Notario Quinto del cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero de 1979.

De usted, muy atentamente,

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.

Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE ADMINISTRATIVO** de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.**- Naranjal, 5 de diciembre del 2017.-

José Tello Barrezuela.-

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2018- 222

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 241 a 247 con el número de inscripción 44 celebrado entre: ([INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TELLO BARREZUETA JOSE SEGUNDO con el cargo GERENTE ADMINISTRATIVA]).



Ab. Hugo Pozo M.
Registrador de la Propiedad .



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 BOY FE. Que la fotocopia que antecede, que consta de 14 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantia: Indeterminada - Guayaquil,

14 MAR 2018



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.

Naranjal - Ecuador

Naranjal, 7 de noviembre del 2017

Señor

Johnsebastian Noboa Azín

Guayaquil



De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGRICOLAS** de la compañía por el período de **UN AÑO**, tal como lo dispone su estatuto social reformado.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía cuando actúe conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de acuerdo con lo dispuesto en el literal d) del Artículo Décimo Quinto de su estatuto social reformado mediante escritura pública autorizada el 21 de enero del 2002 por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero del 2004.

La compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 29 de diciembre de 1978 por el Notario Quinto del cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero de 1979.

De usted, muy atentamente,

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.

Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGRICOLAS** de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.** - Guayaquil, 5 de marzo del 2018.

Sr. Johnsebastian Noboa Azín. -

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Tarquí y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2018- 223

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 248 a 253 con el número de inscripción 45 celebrado entre: ([INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NOBOA AZIN JOHNSEBASTIAN MAXIMILIAM con el cargo GERENTE DE ADM.NEGOCIOS AGRICOLAS.]).



Ab. Hugo Pozo M.
Registrador de la Propiedad .



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil.



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

14 MAR 2018

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.

Naranjal - Ecuador

Naranjal, 7 de noviembre del 2017.

Señor Ingeniero
Rafael Cuesta Álvarez
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE FINANCIERO** de la compañía por el período de **UN AÑO**, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía cuando actúe conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de acuerdo con lo dispuesto en el literal d) del Artículo Décimo Quinto de su estatuto social reformado mediante escritura pública autorizada el 21 de enero del 2002 por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero del 2004.

La compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 29 de diciembre de 1978 por el Notario Quinto del cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero de 1979.

De usted, muy atentamente,

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.


Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESIÓN

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE FINANCIERO** de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.** - Naranjal, 5 de diciembre del 2017.-


Ing. Rafael Cuesta Álvarez.-

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Tarquí y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2018- 224

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 254 a 259 con el número de inscripción 46 celebrado entre: ([INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CUESTA ALVAREZ RAFAEL CESARIO con el cargo GERENTE FINANCIERO])



Ab. Hugo Pozo M.
Registrador de la Propiedad .



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 14 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil,

14 MAR 2018



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL